

Bogotá, 8 de marzo de 2011

Boletín de prensa N° 24

# RESULTADOS AVIANCATACA HOLDING S.A. 2011

- *AviancaTaca Holding S.A. y sus subsidiarias registraron en 2011 ingresos operacionales consolidados por COP\$7.1 billones.*
- *El EBITDA (Utilidad operacional antes de intereses, depreciaciones, amortizaciones e impuestos) se situó en COP\$898,983 millones.*
- *La utilidad neta del año ascendió a COP\$202,217 millones, equivalente a un incremento del 220,7% frente a las utilidades obtenidas en el año 2010.*
- *Junta Directiva aprueba proyecto de distribución de utilidades por más de COP\$45,000 millones.*

Al cierre del año 2011, AviancaTaca Holding S.A. y sus compañías subsidiarias registraron ingresos operacionales por COP\$7.1 billones, lo que representa un crecimiento del 21.2% frente a los COP\$5.8 billones obtenidos por este concepto en 2010.

Entre enero y diciembre de 2011, el EBITDA (utilidad operacional antes de intereses, depreciaciones, amortizaciones e impuestos) se situó en COP\$898,983 millones, un 2.1% por encima del EBITDA obtenido en 2010, cuando la cifra fue de COP\$880,827 millones.

En tanto, el EBITDAR (Utilidad operacional antes de depreciaciones, amortizaciones, provisiones y rentas) se ubicó en COP\$1.4 billones, registrando un incremento del 8.4% frente al año 2010, cuando se ubicó en COP\$1.3 billones.

Como resultado de lo anterior, AviancaTaca Holding S.A. y sus subsidiarias registraron una utilidad neta de COP\$ 202,217 millones, un 220.7% más que en el año 2010, cuando la utilidad neta se ubicó en COP\$63,049 millones.

De acuerdo con el Presidente Ejecutivo de AviancaTaca, Fabio Villegas Ramírez: “Los resultados obtenidos son producto de los esfuerzos adelantados por los más de 17 mil colaboradores adscritos al grupo, con miras a brindar un servicio adecuado a las necesidades de los viajeros. Desde AviancaTaca nos complace compartir estos logros con los accionistas, al tiempo que agradecemos a los miles de viajeros que prefieren nuestros servicios en la red de rutas atendida por las empresas integradas en AviancaTaca”.

## **Junta Directiva de AviancaTaca Holding S.A. aprueba el proyecto de distribución de utilidades**

La Junta Directiva de Avianca Taca Holding S.A., en sesión del 6 de marzo de 2012, aprobó por unanimidad el proyecto de distribución de utilidades, que será puesto a consideración de la Asamblea General de Accionistas, a realizarse el próximo 30 de marzo.

El proyecto de distribución de utilidades contempla el pago de dividendos por COP\$45,065,396,000 (un poco más de COP\$45 mil millones) que serán repartidos a los accionistas titulares de acciones ordinarias y preferenciales, de acuerdo con el Pacto Social y el Prospecto de Información de la emisión de acciones preferenciales. Avianca, principal subsidiaria de AviancaTaca no pagaba dividendos a sus accionistas.

En línea con la decisión anterior, la Junta solicitó a la Administración de la Compañía adelantar todas las gestiones necesarias, incluyendo -de ser requerido- el consentimiento de los acreedores, conforme a los compromisos contractuales adquiridos por la Compañía, para lograr tanto la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas, como el pago correspondiente.

### **AVIANCATACA**

División de Comunicaciones & Asuntos Corporativos

Gilma Úsuga

Tel: (+571) - 587 77 00 Ext. 2246

E-mail: [gilma.usuga@aviancataca.com](mailto:gilma.usuga@aviancataca.com); [janeth.benitez@aviancataca.com](mailto:janeth.benitez@aviancataca.com)

Claudia Arenas

Tel: (+502) 22795700 / 5600

E-mail: [claudia.arenas@aviancataca.com](mailto:claudia.arenas@aviancataca.com)